

**DOCTRINA  
SOCIAL  
DE LA  
IGLESIA**

**ALMUDENA  
SUÁREZ  
CERVIÑO**

**UNIDAD DIDÁCTICA**

# **DEL GRITO A LA PALABRA**

## **VIOLENCIA DE GÉNERO**



Esta propuesta didáctica ha sido realizada por Almudena Suárez Cerviño como actividad de la Asignatura “Metodología y Didáctica de la enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia”, dentro del Programa del Master Universitario en Doctrina Social de la Iglesia, Universidad Pontificia de Salamanca (Campus de Madrid). Promoción 2015-2016.

La metodología, desarrollada con anterioridad en la “Guía para la enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia en la Universidad”, publicada por Fundación Konrad Adenauer y CELAM (Colombia, 2011), es autoría de Juan Souto Coelho, Profesor de la Asignatura “Metodología y Didáctica de la enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia”.

Diseño y Maquetación: J. Pablo Souto Aguado.

## MARCO PREVIO

La presente propuesta didáctica se incluye en una unidad didáctica titulada “Con un oído en el pueblo: los grandes problemas del mundo actual analizados a la luz de la DSI”, compuesta por un total de 8 temas que recogen otros tantos desafíos presentes en nuestra casa común. En una primera unidad didáctica se han sentado los “previos”: identidad de la Doctrina Social de la Iglesia (en adelante DSI), principios nucleares, valores permanentes, criterios de juicio, documentos.

El tema elegido es el de la violencia de género y lleva por título “Del grito a la Palabra”. Lo he titulado así porque creo que la violencia de género es una realidad que grita -a veces incluso de forma silenciosa-, y la DSI quiere ser la palabra que recoja ese grito desgarrador de tantas mujeres.

Los objetivos fundamentales que se pretenden con la unidad didáctica son:

- Analizar la realidad que nos interpela.
- Reflexionar pausada y críticamente sobre los grandes problemas de la actualidad.
- Denunciar proféticamente dichos problemas.
- Dar a conocer la respuesta que, a través de la DSI, da la Iglesia ante la cuestión social.
- Invitar a realizar una lectura creyente de la realidad.
- Desarrollar capacidad crítica, reflexiva (método ver-juzgar actuar).
- Orientar la acción para cambiar las cosas que no nos gustan.
- Descubrir la fe como aliento para ese movimiento de cambio.

Por lo que respecta a los elementos protagonistas, los destinatarios serán alumnos de Religión Católica de 2º Bachillerato de un instituto público y la profesora especialista en la materia. Este material se trabajará en 4 clases lectivas de 50 minutos cada una. Además, habrá un trabajo personal o grupal fuera del aula. Los medios usados serán los humanos (alumnos y profesora), fotocopias con el material necesario, Biblia y nuevas tecnologías (cada alumno dispondrá de ordenador personal con acceso a internet).



## 1. OBJETIVOS

Al final del proceso de aprendizaje, esperamos los siguientes resultados:

- Distinguir las distintas máscaras bajo las que se esconde la violencia hacia las mujeres.
- Reconocer que la violencia de género es fruto de la discriminación que sufren las mujeres como consecuencia del androcentrismo presente en la sociedad.
- Tomar conciencia de la lacra social que supone la violencia de género: es un problema que nos atañe a todos.

Promover comportamientos y actitudes de respeto, sabiéndonos y sintiéndonos iguales en dignidad, únicos e irrepetibles.

- Aportar gestos sencillos y coherentes que manifiesten nuestro compromiso por la igualdad.
- Exponer las claves aportadas por la DSI para combatir la violencia de género: igualdad, complementariedad y fraternidad.
- Proporcionar criterios morales para la acción que ayuden a detectar diferentes modos de violencia de género.

## 2. PUNTOS NUCLEARES

### 2.1.- En qué consiste y qué significa la violencia de género

Es una forma de violencia que los hombres ejercen sobre las mujeres y que viene determinada por la falsa creencia de que el hombre es un ser superior a la mujer.

La violencia de género “dinamita” la autoestima femenina, llegando en muchos casos a generar dependencia de la mujer sobre el hombre.

Provoca daño físico, psicológico y en muchas ocasiones –demasiadas-, termina con la muerte.

### 2.2.- Dimensiones de la violencia de género

Ético y moral.

Relacional.

Antropológica.

Cultural.

Social.

Espiritual y religiosa.

### 2.3.- Causas de la violencia de género

Histórico androcentrismo

Pretendida superioridad del varón

Mujeres consideradas como inferiores

Mujeres consideradas como objetos sexuales o esclavas domésticas

Mujeres consideradas como propiedad

Diferente educación entre hombres y mujeres en cuanto al rol que deben ocupar en la sociedad

### 2.4.- Repercusiones de la violencia de género

Es una forma de violencia y como tal, engendra más violencia

Feminicidio

Maltrato físico y psicológico

Disminución de la autoestima femenina

Quiebra del respeto y de la reciprocidad relacional

Relaciones insanas: dependencia, miedo, angustia...

Exclusión social



MANOS UNIDAS. Alfabetización de la mujer. Bolivia.

## 2.5. Medios con los que poder afrontar los desafíos

Educación en el respeto a la dignidad de la persona: todos somos creados a imagen y semejanza y somos iguales en dignidad.

Complementariedad hombre-mujer. También le corresponde al varón afrontar este problema.

Educar en los valores de igualdad y respeto desde la cuna.

Concienciación por parte de las mujeres de que deben denunciar ante el menor síntoma.

Toda la sociedad debe implicarse en la protección y salvaguarda de las víctimas: servicios sociales, justicia, organizaciones de mujeres, ....

## 2.6. Principios y criterios de juicio para afrontar la realidad

Hombre y mujer son imagen y semejanza de Dios (Gn 1, 26-27)

Iguales en dignidad y derechos.

Son diferentes y complementarios.

No discriminación por ningún motivo.

Es contrario a la dignidad de la mujer ser tratada como cosa u objeto que se posee.

Participación de la mujer y visibilización social.

### 3. METODOLOGÍA DE LA SESIÓN

#### 3.1. OBJETO DEL TEMA

Orientación metodológica: La profesora hace una breve descripción del tema



EJEMPLO

En un país “desarrollado” como España, son 54 las mujeres muertas el pasado año 2015 a causa de la violencia de género. Además, un 12.5% de las mujeres mayores de 16 años ha sufrido violencia machista.

En realidad deberíamos utilizar el término violencias, puesto que son múltiples y de muy diversa índole las agresiones machistas que una mujer recibe a lo largo de su vida. Desde la discriminación salarial hasta el feminicidio, hay un largo reguero de ataques y formas de violencia: acoso callejero, maltrato físico, acoso sexual en el trabajo, matrimonios forzados, infravaloración, crímenes de honor, esterilización forzada...

Y es que la dominación masculina tiene su origen en los modelos patriarcales que promueven la subordinación de las mujeres. En consecuencia, la misoginia y el machismo adoptan múltiples caras y máscaras, pero son precisamente las formas encubiertas de discriminación contra las mujeres las que legitiman y perpetúan los actos de violencia más cruentos y la desigualdad de género más arraigada. El uso sexista del lenguaje, las bromas y chistes de contenido sexual referidos a las mujeres, la defensa de los celos como parte inherente del amor, el control sobre la pareja, el control económico, el paternalismo...

Desde nuestra condición de hombres y mujeres creados a imagen y semejanza de Dios, estamos llamados todos los cristianos a descubrirnos como iguales, a comprometernos en el trabajo por la igualdad. Una igualdad total, no por tiempos, estética o puramente formal. Y de esto tenemos que tomar conciencia cuantos formamos la Iglesia. Todos, sin distinción, los que nos llamamos seguidores de Jesús y nos reunimos en los templos para compartir y celebrar la fe.



## 3.2. PALABRAS Y EXPRESIONES CLAVE

Orientación metodológica: La profesora, junto con los alumnos, hace un ejercicio de comprensión analítica del tema y explora los conocimientos previos de sus alumnos sobre la cuestión. (Actividad 1)



**ACTIVIDAD 1** - Elaborar una lista de palabras y expresiones clave necesarias para la comprensión del problema de la violencia de género

Acoso	Persona
Androcentrismo	Exclusión social
Autoestima	Feminicidio
Complementariedad	Fraternidad
Derechos humanos	Género
Dignidad de la persona	Igualdad
Discriminación	Imagen y semejanza
Empoderamiento	Malos tratos
Mujer objeto	Misoginia
Sexo	Violencia de género

## 3.3. FUENTES BÁSICAS PARA EL TEMA



BIBLIA

CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II. Constitución Pastoral Gaudium et Spes, 9, 12, 27, 29.

FRANCISCO, Exhortación Apostólica Evangelii gaudium (24 noviembre 2013), 104, 212.

FRANCISCO, Discurso a los participantes en la plenaria del Consejo Pontificio para la Cultura (7 febrero 2015).

FRANCISCO, Homilía en el Campus de la Universidad de Nairobi (Kenia) (26 noviembre 2015).

JUAN XXIII, Encíclica Pacem in terris (11 abril 1963), 41.

JUAN PABLO II, Exhortación apostólica Familiaris consortio (22 noviembre 1981), 23, 24.

JUAN PABLO II, Carta apostólica Mulieris dignitatem (15 agosto 1988), 10, 12, 16, 29, 31.

JUAN PABLO II, Exhortación apostólica Christifideles laici (30 diciembre 1988), 37-38, 49-52.

PONTIFICIO CONSEJO "JUSTICIA Y PAZ", Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia (Biblioteca de Autores Cristianos – Planeta, Madrid 2005, 146-147).

## 3.4. DESARROLLO DE LA CUESTIÓN

### 3.4.1.- Primer nivel de reflexión: aterrizar en los hechos. Reflexiones urgidias por la realidad

Orientación metodológica: Se trata de presentar hechos, situaciones, problemas de la realidad (desde lo cercano a lo general) que tengan que ver con el tema de la violencia de género. Se han escogido tres materiales distintos: canciones, noticia periódico y carteles publicitarios, que considero muy adecuados para la edad de los destinatarios. (Actividad 2)

Noticia: [http://www.lavozdegalicia.es/noticia/elecciones2015/2015/12/09/670-mujeres-asesinadas-10-anos/0003\\_201512G9P10993.htm](http://www.lavozdegalicia.es/noticia/elecciones2015/2015/12/09/670-mujeres-asesinadas-10-anos/0003_201512G9P10993.htm)



**ACTIVIDAD 2** -- Se reparten fotocopias entre los alumnos con las letras de dos canciones que versan sobre el tema: "Mujer florero" del grupo Ella baila sola, y "Malo" de la cantante Bebe.

#### **MUJER FLORERO** (Grupo Ella baila sola)

De mayor quiero ser mujer florero,  
metidita en casita yo te espero;  
las zapatillas de cuadros preparadas,  
todo limpio y muy bien hecha la cama.  
De mayor quiero hacerte la comida  
mientras corren los niños por la casa  
y, aunque poco nos vemos,  
yo aquí siempre te espero  
porque yo sin ti... es que yo...  
es que no soy nada y...  
...quiero ser tu florero,  
con mi cintura ancha  
muy contenta cuando me das el beso  
de la semana.  
Es mi sueño todo limpio,  
es mi sueño estar en bata  
y contar a las vecinas las desgracias  
que me pasan.

De mayor quiero ser mujer florero.  
Serán órdenes siempre tus deseos  
porque tú sabes más de todo. Quiero  
regalarle a tu casa todo mi tiempo.  
Y por la noche te haré la cenita  
mientras ves el partido o alguna revista,  
y hablaré sin parar de mi día casero.  
No me escuchas, no me miras...  
¡ay!, cuánto te quiero.  
Quiero ser tu florero,  
con mi cintura ancha,  
muy contenta cuando me das el beso  
de la semana.  
Es mi sueño todo limpio,  
es mi sueño estar en bata  
y contar a las vecinas las desgracias  
que me pasan

## UNIDAD DIDÁCTICA: DEL GRITO A LA PALABRA



**ACTIVIDAD 2** -- Se reparten fotocopias entre los alumnos con las letras de dos canciones que versan sobre el tema: "Mujer florero" del grupo Ella baila sola, y "Malo" de la cantante Bebe.

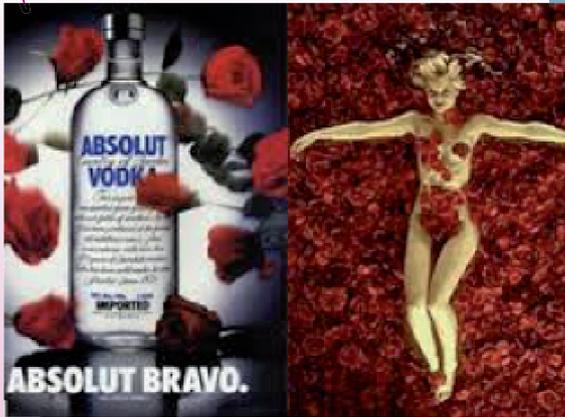
### **MALO (Bebe)**

Apareciste una noche fría  
con olor a tabaco sucio y a ginebra,  
el miedo ya me recorría mientras  
cruzaba  
los dedos tras la puerta.  
tu carita de niño guapo se la ha ido  
comiendo el tiempo por tus venas  
y tu inseguridad machista se refleja  
cada día en mis lagrimitas.  
Una vez más no, por favor, que estoy  
cansada  
y no puedo con el corazón,  
una vez más no, mi amor, por favor,  
no grites, que los niños duermen.  
una vez más no, por favor, que estoy  
cansada  
y no puedo con el corazón,  
una vez más no, mi amor, por favor,  
no grites, que los niños duermen.  
Voy a volverme como el fuego,  
voy a quemar tu puño de acero,  
y del morao de mi mejilla saldrá el valor  
pa cobrarme las heridas.  
Malo, malo, malo eres,  
no se daña a quien se quiere, no;  
tonto, tonto, tonto eres,  
no te pienses mejor que las mujeres.  
malo, malo, malo eres,  
no se daña a quien se quiere, no;  
tonto, tonto, tonto eres,  
no te pienses mejor que las mujeres.  
El día es gris cuando tú estás  
y el sol vuelve a salir cuando te vas,  
y la penita de mi corazón  
yo me la tengo que tragar con el fogón.  
mi carita de niña linda  
se ha ido envejeciendo en el silencio,  
cada vez que me dices puta  
se hace tu cerebro más pequeño.  
Una vez más no, por favor,  
que estoy cansada y no puedo con el  
corazón una vez más no, mi amor, por  
favor, no grites, que los niños duermen,

una vez más no, por favor, que estoy  
cansada  
y no puedo con el corazón, una vez más no,  
mi amor, por favor,  
no grites, que los niños duermen.  
Voy a volverme como el fuego,  
voy a quemar tu puño de acero,  
y del morao de mi mejilla saldrá  
el valor pa cobrarme las heridas.  
Malo, malo, malo eres,  
no se daña a quien se quiere, no;  
tonto, tonto, tonto eres,  
no te pienses mejor que las mujeres.  
malo, malo, malo eres,  
no se daña a quien se quiere, no;  
tonto, tonto, tonto eres,  
no te pienses mejor que las mujeres.  
Voy a volverme como el fuego,  
voy a quemar tu puño de acero,  
y del morao de mi mejilla  
saldrá el valor pa cobrarme las heridas.  
Malo, malo, malo eres,  
no se daña a quien se quiere, no;  
tonto, tonto, tonto eres,  
no te pienses mejor que las mujeres.  
malo, malo, malo eres,  
no se daña a quien se quiere, no;  
tonto, tonto, tonto eres,  
no te pienses mejor que las mujeres.  
malo eres porque quieres;  
malo, malo, malo eres,  
no me chilles, que me duele.  
Eres débil y eres malo  
y no te pienses mejor que yo ni que nadie,  
y ahora yo me fumo un cigarrito  
y te echo el humo en el corazoncito  
porque..  
Malo, malo, malo eres, tú,  
malo, malo, malo eres, sí,  
malo, malo, malo eres, siempre,  
malo, malo malo eres



CARTELES



## Reflexión individual

Se realiza un análisis pausado de dicho material y se reflexiona

## Trabajo en pequeño grupo

- ¿Qué imagen de mujer nos transmite la primera canción?
- ¿Por qué se llamarán mujer-florero?
- ¿Creéis que hay "hombres florero"?
- ¿Qué roles se atribuyen al hombre y a la mujer socialmente?
- ¿A nivel social, la igualdad es un hecho real? Identificad algunos rasgos machistas del lenguaje.
- ¿Qué es lo que más os ha llamado la atención del titular de periódico?
- ¿Son los celos una forma de violencia de género?
- ¿A qué creéis que es debido el repunte del machismo entre adolescentes?
- ¿Qué os sugieren los carteles publicitarios presentados?
- ¿Qué imagen de mujer hay detrás?
- ¿Tiene alguna relación con la violencia de género?...
- Y otras cuestiones que vayan surgiendo en el diálogo...

## 3.4.2.- Segundo nivel de reflexión: hacer un discernimiento de la realidad con la DSI y recursos interdisciplinares.

Orientación metodológica. Centrado en el discernimiento: ante este problema, otras personas, desde distintos saberes complementarios y desde la DSI han sabido esclarecerlo para transformar la sociedad erradicando esta forma de violencia. (Actividad 3 y 4)



### ACTIVIDAD 3 - EXPERIENCIA DE DISCERNIMIENTO

Identificar y describir estereotipos y patrones machistas de comportamiento en el ámbito familiar, escolar, laboral y socio-político de nuestro entorno (lenguaje, diferente acceso a la cultura, pobreza y analfabetismo femenino...)

Señalar las causas principales de la discriminación de la mujer en su entorno y aquellos factores que facilitan su persistencia. Proponer soluciones.



### ACTIVIDAD 4 - ESTUDIO COMPARATIVO DE DOCUMENTOS

Elaborar un cuadro-síntesis sobre la evolución experimentada por la Iglesia en la toma de conciencia acerca de la violencia contra las mujeres y/o la discriminación de las mismas (dar respuesta a la realidad, escrutando los signos de los tiempos. Siempre ha existido; pero no ha sido visibilizada).

Rastrear la web para localizar y analizar documentos de las Iglesias locales (Conferencias Episcopales, obispos, Cáritas...) en los que se haga referencia al tema de la violencia de género.

Estudiar comparativamente documentos de la DSI, Declaración Derechos Humanos y Constitución Española en relación al principio de igualdad.

Análisis de datos estadísticos sobre el fenómeno de la violencia de género en la web del Instituto Nacional de Estadística y del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades. Destacar los datos más llamativos.

## 3.4.3.- Tercer nivel de reflexión: Qué enseñanzas de la DSI subyace en los niveles anteriores.

Orientación metodológica. Se trata de exponer una síntesis de los aspectos fundamentales de la DSI sobre el principio de la igualdad; ausente en el tema de la violencia de género. (Actividad 5)

## UNIDAD DIDÁCTICA: DEL GRITO A LA PALABRA

**Propuesta de síntesis** (Se procurará que la síntesis sea trabajo conjunto de los alumnos orientados por la profesora)

- Hombre y mujer somos creados a imagen y semejanza de Dios (Gn 1, 26-2, 25)
- Hombre y mujer somos iguales en dignidad.
- La vida es el don máspreciado que Dios nos regala, por eso es sagrada.
- El respeto a la dignidad de la persona es la base para construir una sociedad justa.
- El proyecto que, desde María, nos legó Jesús es un proyecto de igualdad y pluralidad, de dignidad compartida y riqueza complementaria, de camino común y corresponsable.
- Corresponsabilidad del hombre y la mujer en la recreación del mundo.
- En tiempo de Jesús, la situación que vivía la mujer era claramente discriminatoria. Frente a eso, los Evangelios nos relatan numerosos encuentros de Jesús con mujeres: perdona a una pecadora pública (Lc 7, 36-50), resucita al hijo de la viuda de Naín (Lc 7, 11-16), discute de teología con una samaritana (Jn 4, 5-30), perdona a la mujer adúltera (Jn 8, 1-11), cura a la hemorroísa (Mc 5, 25-34); escucha el grito de la cananea (Mt 15, 21-28), y otras muchas mujeres con las que se relacionó, siempre en un plano de igualdad. Jesús no sólo no las discrimina, sino que Él es el auténtico promotor de la dignidad de la mujer (cfr. MD 12-16).
- Las mujeres son las que están al pie de la cruz (Jn 19, 25) y son también las primeras testigos de la resurrección (Lc 24, 1-10).

### DEL GRITO A LA PALABRA

DOCTRINA  
SOCIAL  
DE LA  
IGLESIA

### UNIDAD DIDÁCTICA



**ACTIVIDAD 5A** - Lectura y comentario de textos bíblicos. A tal fin, para facilitar el trabajo a los alumnos, se repartirán las Biblias para que busquen los textos arriba indicados.

# UNIDAD DIDÁCTICA: DEL GRITO A LA PALABRA



**ACTIVIDAD 5B** - Lectura y comentario de textos de la Doctrina Social de la Iglesia. Se repartirá una fotocopia en la que se recojan algunos de los materiales que aparecen citados en el apartado fuentes.

“En segundo lugar, es un hecho evidente la presencia de la mujer en la vida pública... La mujer ha adquirido una conciencia cada día más clara de su propia dignidad humana. Por ello no tolera que se la trate como una cosa inanimada o un mero instrumento; exige, por el contrario, que, tanto en el ámbito de la vida doméstica como en el de la vida pública, se le reconozcan los derechos y obligaciones propios de la persona humana” (PT 41).

“Las mujeres reivindican, allí donde aún no la han conseguido, la igualdad de derecho y de hecho con los hombres” (GS 9).

“La Sagrada Escritura enseña que el hombre ha sido creado “a imagen de Dios”, capaz de conocer y amar a su Creador y que ha sido constituido por Él señor de todas las criaturas terrenas para regirlas y servirse de ellas glorificando a Dios.... Pero Dios no creó al hombre solo: en efecto, desde el principio los creó hombre y mujer. Esta asociación constituye la primera forma de comunión entre personas. Pues el hombre es, por su íntima naturaleza, un ser social y no puede vivir ni desplegar sus cualidades sin relacionarse con los demás” (GS 12).

“Todo lo que se opone a la vida, como los homicidios de cualquier género, los genocidios, el aborto, la eutanasia y el mismo suicidio voluntario, todo lo que viola la integridad de la persona humana, como las mutilaciones, las torturas corporales y mentales, incluso los intentos de coacción psicológica; todo lo que ofende la dignidad humana... todas estas cosas y otras semejantes son ciertamente oprobios que, al corromper la civilización humana, deshonoran más a quienes los practican que a quienes padecen la injusticia y son totalmente contrarios al honor debido al Creador” (GS 27).

“Todos los hombres, dotados de alma racional y creados a imagen de Dios, tienen la misma naturaleza y el mismo origen y, redimidos por Cristo, gozan de la misma vocación y destino divino. Por ello, se ha de reconocer, cada vez más, la igualdad fundamental entre todos” (GS 29).

“Llega la hora, ha llegado la hora en que la vocación de la mujer se cumple en plenitud, la hora en que la mujer adquiere en el mundo una influencia, un peso, un poder jamás alcanzado hasta hora. Por eso en este momento en que la humanidad conoce una mutación tan profunda, las mujeres, llenas del espíritu del Evangelio, pueden ayudar tanto a que la humanidad no decaiga” (Clausura del Concilio Vaticano II, Mensaje a las Mujeres 8 diciembre 1965).

“No hay duda de que la igual dignidad y responsabilidad del hombre y de la mujer justifican plenamente el acceso de la mujer a las funciones públicas... Se debe superar además la mentalidad según la cual el honor de la mujer deriva más del trabajo exterior que de la actividad familiar. Pero esto exige que los hombres estimen y amen verdaderamente a la mujer con todo el respeto de su dignidad personal, y que la sociedad cree y desarrolle las condiciones adecuadas para el trabajo doméstico. La Iglesia, con el debido respeto por la diversa vocación del hombre y de la mujer, debe promover en la medida de lo posible en su misma vida su igualdad de derechos y de dignidad; y esto por el bien de todos, de la familia, de la sociedad y de la Iglesia” (FC 23).

“En obediencia a la Palabra de Dios, también estamos llamados a oponernos a las prácticas que fomentan la arrogancia de los hombres, que hieren o degradan a las mujeres, y ponen en peligro la vida de los inocentes aún no nacidos” (Francisco, Homilía en la Misa del Campus de la Universidad de Nairobi (Kenia), 26 noviembre 2015).“

## ACTIVIDAD 5B

“Desgraciadamente el mensaje cristiano sobre la dignidad de la mujer halla oposición en la persistente mentalidad que considera al ser humano no como persona, sino como cosa, como objeto de compraventa, al servicio del interés egoísta y del solo placer; la primera víctima de tal mentalidad es la mujer. Esta mentalidad produce frutos muy amargos, como el desprecio del hombre y de la mujer, la esclavitud, la opresión de los débiles, la pornografía, la prostitución —tanto más cuando es organizada— y todas las diferentes discriminaciones que se encuentran en el ámbito de la educación, de la profesión, de la retribución del trabajo, etc. Además, todavía hoy, en gran parte de nuestra sociedad permanecen muchas formas de discriminación humillante que afectan y ofenden gravemente algunos grupos particulares de mujeres como, por ejemplo, las esposas que no tienen hijos, las viudas, las separadas, las divorciadas, las madres solteras” (FC 24)

“Los recursos personales de la femineidad no son ciertamente menores que los recursos de la masculinidad; son solo diferentes. Por consiguiente la mujer debe entender su realización como persona, su dignidad y vocación, sobre la base de estos recursos, de acuerdo con la riqueza de la femineidad, que recibió el día de la creación y que hereda como expresión peculiar de la “imagen y semejanza de Dios”. Sólo de este modo puede ser superada también aquella herencia del pecado que está contenida en las palabras de la Biblia: “Tendrás ansia de tu marido y él te dominará”. La superación de esta herencia mala es, generación tras generación, tarea de todo hombre, tanto mujer como hombre. En efecto, en todos los casos en los que el hombre es responsable de lo que ofende a la dignidad personal y la vocación de la mujer, actúa contra su propia dignidad personal y su propia vocación” (MD 10).

“Cristo fue ante sus contemporáneos el promotor de la verdadera dignidad de la mujer y de la vocación correspondiente a esta dignidad. A veces esto provocaba estupor, sorpresa, incluso llegaba hasta el límite del escándalo” (MD 12).

“Lo dicho hasta ahora acerca de la actitud de Cristo en relación con la mujer confirma y aclara en el Espíritu Santo la verdad sobre la igualdad de ambos. Se debe hablar de una esencial igualdad, pues al haber sido los dos creados a imagen y semejanza de Dios, ambos son, en la misma medida, susceptibles de la dádiva de la verdad divina y del amor en el Espíritu Santo” (MD 16)

“La mujer representa un valor particular como persona humana y, al mismo tiempo, como aquella persona concreta, por el hecho de su femineidad. Esto se refiere a todas y cada una de las mujeres, independientemente del contexto cultural en el que vive cada una y de sus características espirituales, psíquicas y corporales, como por ejemplo, la edad, la instrucción, la salud, el trabajo, la condición de casada o soltera” (MD 29).

“La Iglesia da gracias a Dios por todas las mujeres y por cada una: por las madres, las hermanas, las esposas; por las mujeres consagradas a Dios en la virginidad, por las mujeres dedicadas a tantos y tantos seres humanos que esperan el amor gratuito de otra persona; por las mujeres que velan por el ser humano en la familia, la cual es el signo fundamental de la comunidad humana; por las mujeres que trabajan profesionalmente, mujeres cargadas a veces con una gran responsabilidad social; por las mujeres “perfectas” y por las mujeres “débiles”...Tal como asumen, juntamente con el hombre, la responsabilidad común por el destino de la humanidad, en las necesidades de cada día y según aquel destino definitivo que los seres humanos tienen en Dios mismo” (MD 31).

“Las reivindicaciones de los legítimos derechos de las mujeres, a partir de la firme convicción de que varón y mujer tienen la misma dignidad, plantean a la Iglesia profundas preguntas que la desafían y que no se pueden eludir superficialmente” (EG 104).

## ACTIVIDAD 5B

“A causa de su dignidad personal, el ser humano es siempre un valor en sí mismo y por sí mismo y como tal exige ser considerado y tratado. Y al contrario, jamás puede ser tratado y considerado como un objeto utilizable, un instrumento, una cosa. La dignidad personal constituye el fundamento de la igualdad de todos los hombres entre sí. De aquí que sean absolutamente inaceptables las más variadas formas de discriminación que, por desgracia, continúan dividiendo y humillando la familia humana: desde las raciales y económicas a las sociales y culturales, desde las políticas a las geográficas, etc. Toda discriminación constituye una injusticia completamente intolerable, no tanto por las tensiones y conflictos que puede acarrear a la sociedad, cuanto por el deshonor que se inflige a la dignidad de la persona; y no sólo a la dignidad de quien es víctima de la injusticia, sino todavía más a la de quien comete la injusticia” (ChL 37)

“El efectivo reconocimiento de la dignidad personal de todo ser humano exige el respeto, la defensa y la promoción de los derechos de la persona humana. Se trata de derechos naturales, universales e inviolables. La Iglesia no se ha dado nunca por vencida frente a todas las violaciones que el derecho a la vida, propio de todo ser humano, ha recibido y continúa recibiendo por parte tanto de los individuos como de las mismas autoridades”. (ChL 38)

“La participación de la mujer en la vida de la Iglesia y de la sociedad, mediante sus dones, constituye el camino necesario de su realización personal —sobre la que hoy tanto se insiste con justa razón— y, a la vez, la aportación original de la mujer al enriquecimiento de la comunión eclesial y al dinamismo apostólico del Pueblo de Dios”. (ChL 51).

“Masculino» y «femenino » diferencian a dos individuos de igual dignidad, que, sin embargo, no poseen una igualdad estática, porque lo específico femenino es diverso de lo específico masculino. Esta diversidad en la igualdad es enriquecedora e indispensable para una armoniosa convivencia humana” (CDSI 146)

“Doblemente pobres son las mujeres que sufren situaciones de exclusión, maltrato y violencia, porque frecuentemente se encuentran con menores posibilidades de defender sus derechos. Sin embargo, también entre ellas encontramos constantemente los más admirables gestos de heroísmo cotidiano en la defensa y el cuidado de la fragilidad de sus familias” (EG 212).

“La Iglesia es mujer, es la Iglesia, no el Iglesia. Este es un desafío que ya no se puede postergar... Se ha configurado un nuevo paradigma, el de la reciprocidad en la equivalencia y en la diferencia. La relación hombre-mujer, pues, debería reconocer que ambos son necesarios porque poseen, sí, una naturaleza idéntica, pero con modalidades propias. Una es necesaria para el otro, y viceversa, para que se realice verdaderamente la plenitud de la persona... El tercer tema, El cuerpo femenino entre cultura y biología, nos recuerda la belleza y la armonía del cuerpo que Dios ha dado a la mujer, pero también las dolorosas heridas que se les han causado, a veces con cruel violencia, por ser mujeres. Símbolo de la vida, el cuerpo femenino a menudo es agredido y desfigurado incluso por quienes deberían ser sus custodios y compañeros de vida. Por lo tanto, las numerosas formas de esclavitud, de mercantilización, de mutilación del cuerpo de las mujeres, nos comprometen a trabajar para vencer esta forma de degradación que lo reduce a simple objeto para malvender en los distintos mercados. En este contexto, deseo atraer la atención sobre la dolorosa situación de tantas mujeres pobres, obligadas a vivir en condiciones de peligro, de explotación, relegadas al margen de las sociedades y convertidas en víctimas de una cultura del descarte” (Francisco, Discurso a los participantes en la Plenaria del Consejo Pontificio para la Cultura, Roma 7 febrero 2015)

**3.4.4.- Cuarto nivel de reflexión: seguir investigando y aprendiendo....**

Orientación metodológica. Una vez ofrecida la clave de comprensión para trabajar por erradicar la violencia de género: el principio de igualdad, se sugieren como posibles líneas de investigación actuales, las siguientes.

- Profundizar en la relación existente entre publicidad sexista, discriminación de la mujer y violencia de género a partir de anuncios que vemos todos los días.
- Localizar informes acerca de la violación de los Derechos Humanos en el campo de las mujeres.
- Realizar un informe sobre la situación de la mujer en el tiempo de Jesús y confrontarlo con su relación con las mujeres.
- Profundizar en el problema de la violencia de género y en el modo en que afecta a la sociedad, en tanto que la suya es la lógica del "todos perdemos".
- Localizar foros y presencia en internet de las principales reivindicaciones sobre el papel de la mujer en la Iglesia, discutir la viabilidad de sus pretensiones y las posibles formas de articularlas institucionalmente.



MANOS UNIDAS. Nicaragua

**4. OTRAS LECTURAS DEL TEMA**

- COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA: Unidad didáctica "Prevención de la violencia de género en jóvenes y adolescentes".
  - GÁLLIGO ESTÉVEZ, F. SOS... Mi chico me pega; pero yo le quiero (Ed. Pirámide).
  - SOUTO COELHO, J.: Doctrina social de la Iglesia: Grandes respuestas a grandes cuestiones sociales. Serie Conocer. Cuaderno nº 1. Madrid. 2003.
- En: <http://www.instituto-socialleonxiii.org/index.php/materiales-didacticos>
- [www.mujeupalabra.net](http://www.mujeupalabra.net)

## 5. AUTOEVALUACIÓN

- Sintetizar en tres afirmaciones lo que la DSI nos enseña acerca de la violencia de género.
- Analizar en qué medida la economía, la cultura, la religión... son instrumentos válidos para erradicar la violencia de género.
- Relacionar los conocimientos aprendidos con la vida diaria: ¿hay cosas que tengo que cambiar en mi lenguaje, en el modo de tratar a las mujeres con las que me relaciono (madres = esclavas domésticas; chicas = tías buenas...) en aras a caminar hacia la igualdad de la que emana el respeto?
- Investigar el origen y contenido del término empoderamiento relacionado con la mujer y ponerlo en relación con la cuestión de la violencia de género.
- Elaborar un decálogo de buenas prácticas en materia de no discriminación de la mujer en diferentes ámbitos de la realidad.
- Diseñar un lema para una campaña de concienciación contra la violencia de género a partir de los principios de la DSI trabajados.



MANOS UNIDAS. Cartel de Campaña año 2013